

Economía agroexportadora y exclusión política (1880-1916)

A comienzos de la década de 1880, habían concluido las luchas civiles, el Estado central logró afianzar su autoridad sobre todo el territorio y se abrió, entonces, un período caracterizado por el **crecimiento de la producción** y la **estabilidad política**.



CRONOLOGÍA PRESIDENTES Y VICEPRESIDENTES EN ARGENTINA (1862-1916)

1880-1886	Julio A. Roca - Francisco Madero
1886-1890	Miguel Juárez Celman - Carlos Pellegrini
1890-1892	Carlos Pellegrini (por renuncia de Juárez Celman)
1892-1895	Luis Sáenz Peña - José E. Uriburu
1895-1898	José E. Uriburu (por renuncia de Luis Sáenz Peña)
1898-1904	Julio A. Roca - Norberto Quirno Costa
1904-1906	Manuel Quintana - José Figueroa Alcorta
1906-1910	José Figueroa Alcorta (por fallecimiento de Manuel Quintana)
1910-1914	Roque Sáenz Peña - Victorino de La Plaza
1914-1916	Victorino de La Plaza (por renuncia de Roque Sáenz Peña)

^ Hasta mediados de siglo, los principales productos de exportación habían sido cueros, carnes saladas y otros derivados de la producción ganadera. Posteriormente, la fuerte demanda externa estimuló la producción de cereales y lanas. En la foto: almacenamiento de granos.

< En Argentina, se cumplieron durante el período 1862-1916 las normas legales para la elección y sucesión del presidente. Éstas impedían la reelección inmediata del presidente, en el caso de su renuncia o muerte, designaban como su reemplazante al vicepresidente.



2547
toneladas
(101.951
pesos oro)



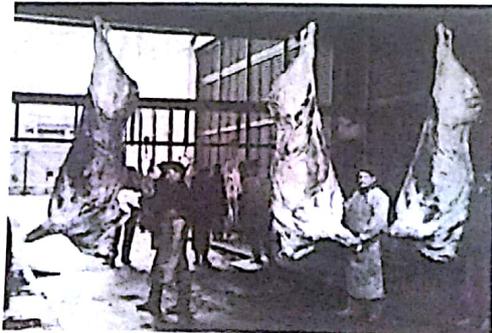
327.894
toneladas
(9.836.824
pesos oro)



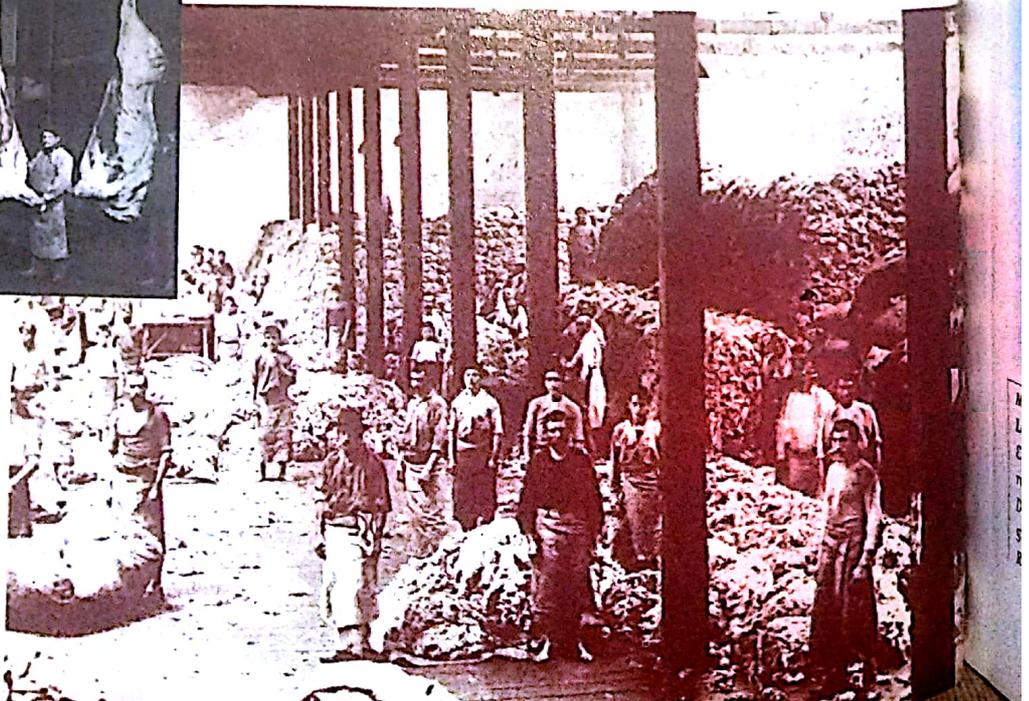
1.713.429 toneladas
(38.078.429 pesos oro)

^
Desarrollo de la exportación
de trigo. Grabado de 1890.

La invención del frío artificial,
a fines del siglo XIX, permitió
el desarrollo de los frigoríficos,
y con ellos se produjo una
verdadera revolución en la
producción y venta de carnes
argentinas a los mercados
europeos.



v
La producción agropecuaria se
benefició principalmente con la
incorporación de nuevas tierras
fértils en el área pampeana.
La fuerte demanda externa de
lanas, provocó el desarrollo de
la producción ovina. En la foto,
una barraca de lana.



Los cambios en la economía argentina

El desarrollo de la producción de bienes primarios para la exportación, se llevó a cabo a partir de un conjunto de transformaciones en la producción agrícola-ganadera. Los principales cambios fueron: la incorporación de nuevas tierras a la producción y de mayor cantidad de mano de obra y la mejora de la infraestructura de transporte y comunicaciones. Una vez desarrollados estos cambios, en las últimas décadas del siglo XIX, se produjo un importante aumento de la producción y exportación de bienes de origen agrario, fundamentalmente de trigo, maíz, lino, ganado bovino y ovino.

El crecimiento de la producción agrícola-ganadera. A partir de la década de 1880, la producción agrícola logró satisfacer las necesidades de alimento de la población y, hacia 1890, el país se había convertido en un importante exportador de cereales, maíz y lino.

La producción ganadera, por su parte, había experimentado importantes cambios. Se incrementó la explotación del ganado ovino, que superó a la del vacuno, y se mejoraron los planteles de animales mediante modificaciones en la alimentación y la cruce con animales europeos.

A fines del siglo XIX, las principales innovaciones técnicas en la producción ganadera fueron los nuevos métodos que reemplazaron el salado de la carne por su congelamiento. Estas nuevas técnicas llevaron a la instalación de la industria frigorífica y al envío del producto a largas distancias en vapores con depósitos refrigerados. A comienzos del siglo XX, se sustituyeron totalmente las exportaciones de ganado en pie por los envíos de carne congelada y, en 1905, Argentina había desplazado a EE.UU. como principal exportador de carne de bovino y de oveja al mercado británico.

Los primeros frigoríficos instalados en el país eran de capital inglés aunque, posteriormente, empresas estadounidenses con mejor tecnología pasaron a ocupar una porción importante del mercado.

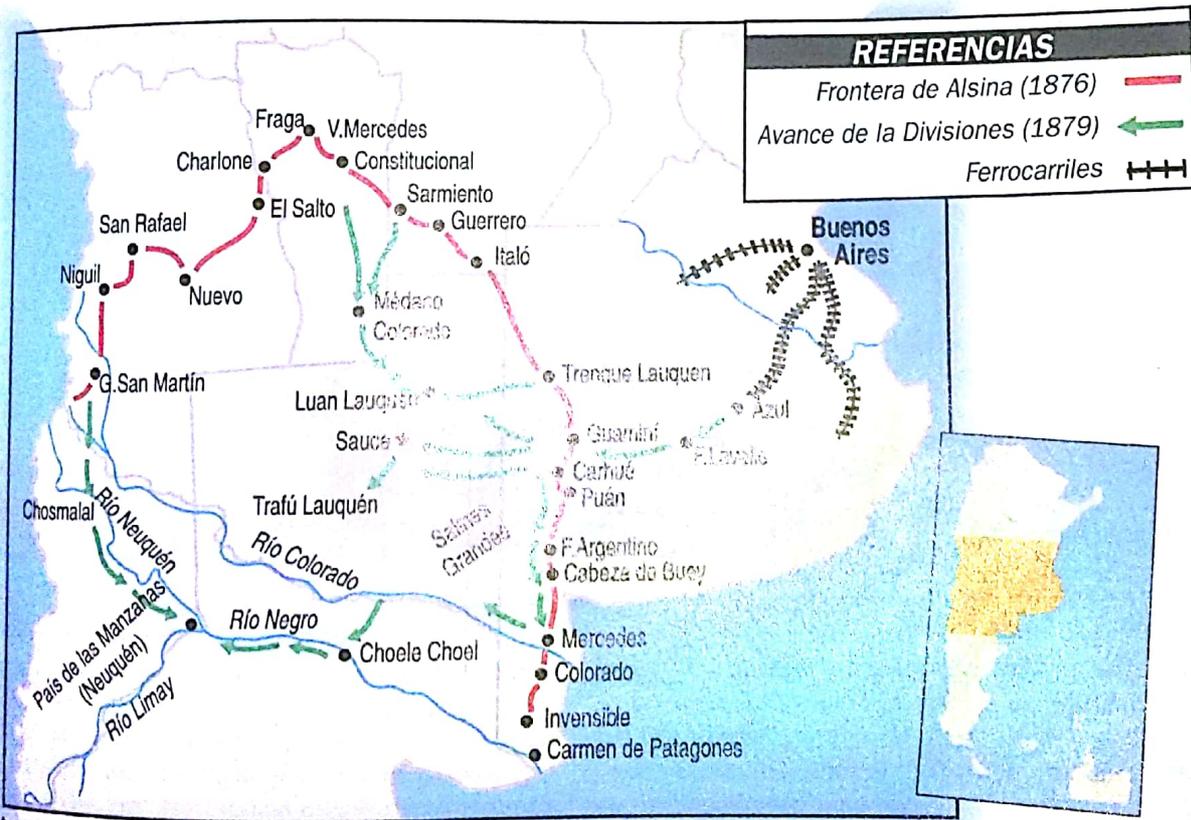
La incorporación de nuevas tierras para la producción. En la segunda mitad del siglo XIX, había en Argentina grandes extensiones de tierra improductiva, junto con otras pertenecientes a los indígenas.

El gobierno y los principales propietarios de tierras coincidían en la necesidad de acabar con los ataques indígenas a las propiedades e incorporar sus territorios a la producción agrícola y ganadera. Con este objetivo, durante la presidencia de N. Avellaneda (1874-1880), se organizó una expedición a lo que se denominaba "desierto", aun cuando en él habitaban cientos de miles de personas. En 1877, el general Julio Argentino Roca, entonces ministro de Guerra, propuso expulsar a los indígenas al sur de Río Negro.

La campaña militar culminó cuatro años después con la victoria de las fuerzas estatales. Al cabo de la misma, 14.000 indígenas habían sido sometidos y sus tierras incorporadas al territorio controlado por el gobierno nacional. La mayor parte de las nuevas tierras pasaron a ser propiedad de estancieros de la provincia de Buenos Aires; otras fueron rematadas, otorgadas como garantía de préstamos recibidos por el gobierno o utilizadas para pagar los servicios prestados por los militares de alto rango.



Al mando del ejército, con 6000 hombres, el general Julio A. Roca condujo las acciones de conquista del territorio patagónico, que culminaron con la incorporación de tierras y el desarrollo, en ellas, de numerosas empresas. La revista en el Río Negro, óleo del pintor Juan Manuel Blanes



MAPA 2

La ocupación del territorio indígena.

En los actuales territorios de las provincias de La Pampa, Neuquén y Río Negro, vivían varios pueblos indígenas, en su mayoría araucanos, mapuches y ranqueles. Los araucanos habían sometido a otras tribus del sur, y su jefe Calhucurá (Piedra Azul) se había nombrado cacique general de las Pampas. Desde la época del gobierno de Rosas, atacaban las estancias y poblaciones del sur de Buenos Aires, arriando grandes cantidades de ganado. Tenían gran capacidad de ataque y, en general, habían dejado de ser nómades. Hacia 1880, con el triunfo del ejército nacional comandado por el general Roca, la confederación araucana fue derrotada y sus tierras incorporadas al territorio controlado por el Estado.

**INVERSIONES BRITÁNICAS
EN ARGENTINA 1865-1913
(EN MILLONES DE
LIBRAS ESTERLINAS)**

1865	2,5
1875	22,6
1885	46,0
1895	190,9
1905	253,6
1913	479,8

Fuente: Irving Stone, "British direct and portfolio investment in Latin America before 1914", *Journal of Economic History* No. 37, pág. 706.

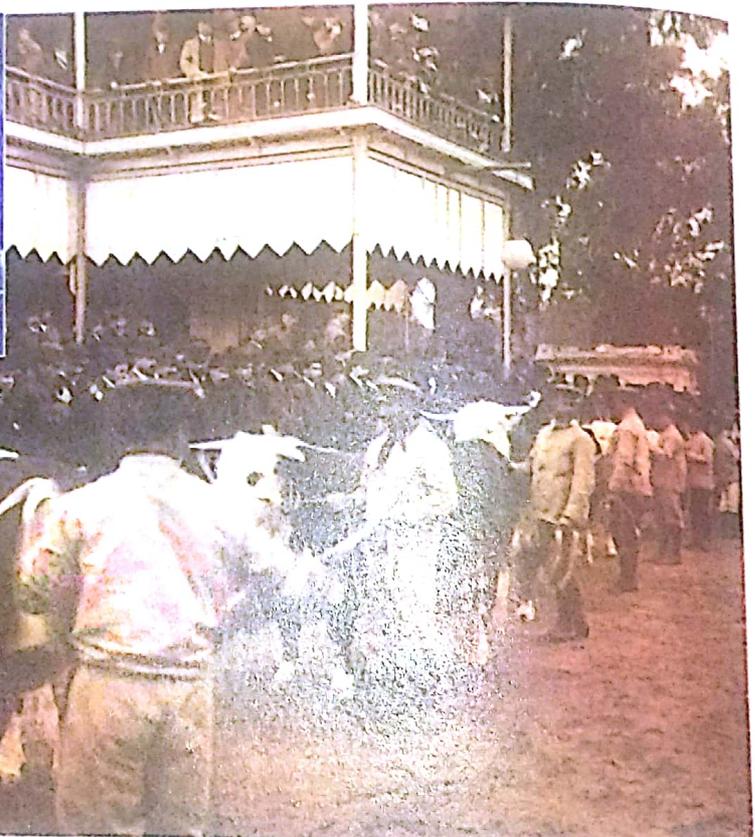
La incorporación de capitales. El desarrollo de la economía agroexportadora necesitó de capitales. Éstos fueron obtenidos, fundamentalmente, mediante la solicitud –por parte del gobierno– de préstamos en el exterior. Estos préstamos fueron utilizados, entre otras cosas, para la construcción de puertos y caminos, la instalación de agua corriente en diferentes áreas de cada ciudad, la ampliación de la red de telégrafos y, principalmente, para la extensión de las líneas de ferrocarriles.

Por su parte, para lograr el crecimiento de la producción, los principales estancieros invirtieron capital en sus explotaciones rurales: éste se destinó a la instalación de aguadas y molinos, el alambrado de los campos, la importación de reproductores europeos, la incorporación de tanques Australianos y el sembrado de alfalfa para alimentar los planteles de ganado.

Posteriormente, numerosos capitales se incorporaron a la producción, a partir de la instalación de los denominados frigoríficos.



Λ Alentados por el éxito de las exportaciones de carne enfiada, la industria de los frigoríficos creció notablemente a través de las inversiones de capitales extranjeros.



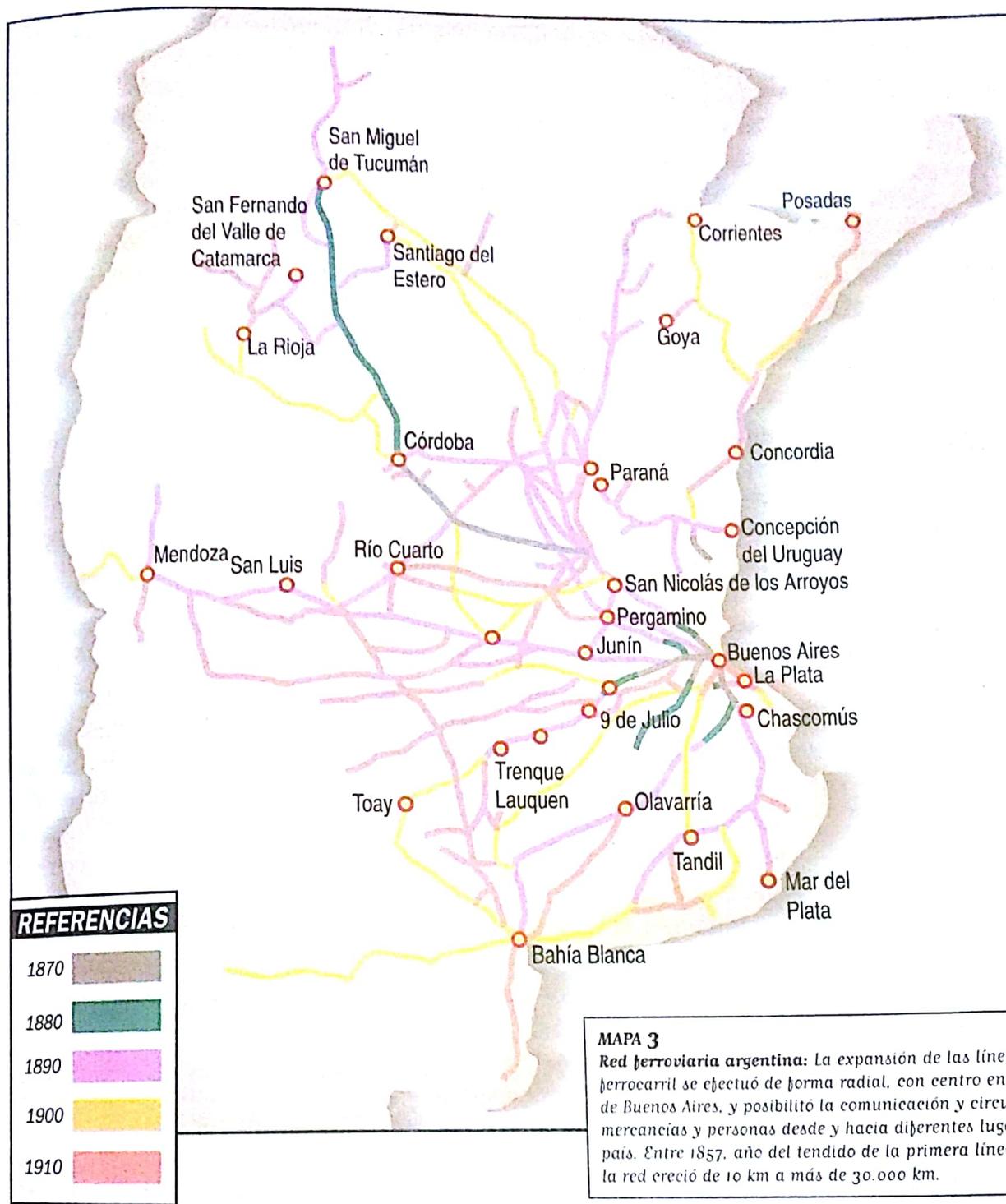
> Los estancieros más ricos invirtieron importantes sumas de capital en la importación de animales reproductores de las razas más valiosas de Europa. En la foto, desfile de ejemplares Hereford en una exposición de la Sociedad Rural Argentina.

LAS ESTANCIAS

En la segunda mitad de siglo XIX, la estancia se constituyó en la unidad de producción capitalista, característica de las principales áreas ganaderas ubicadas a ambos márgenes del Río de la Plata (Argentina y Uruguay). A su alrededor se organizaba, no sólo la producción, sino la casi totalidad de la vida rural.

En las estancias, la tierra era explotada de manera extensiva por el estanciero, el cual perseguía permanentemente un mejor aprovechamiento del trabajo de los peones y de la tecnología disponible. La mayor parte de la producción se destinaba a la exportación y el res-

to abastecía el mercado interno. La vida de los peones tenía lugar, casi por completo, en el interior de las estancias. A lo largo de gran parte del siglo, además de las actividades productivas por las cuales recibían a cambio un salario, en numerosas ocasiones se requerían sus servicios como fuerza de contención frente a los ataques de los indígenas a la propiedad del estanciero. En algunos casos, grupos de peones armados actuaban como policía rural, reprimiendo las actividades delictivas de aquellos que no poseían un trabajo estable en las zonas rurales.



MAPA 3
Red ferroviaria argentina: La expansión de las líneas de ferrocarril se efectuó de forma radial, con centro en el puerto de Buenos Aires, y permitió la comunicación y circulación de mercancías y personas desde y hacia diferentes lugares del país. Entre 1857, año del tendido de la primera línea, y 1914, la red creció de 10 km a más de 30.000 km.

LA INCIPIENTE ACTIVIDAD INDUSTRIAL

La expansión de la economía agroexportadora estimuló el desarrollo de una incipiente actividad industrial, especialmente en el sector de la economía ligado a la producción de materias primas y alimentos para la exportación, tales como: frigoríficos, molinos harineros, material ferroviario, máquinas agrícolas, etc. También, se desarrollaron las primeras actividades industriales en los rubros de alimentos, vestimenta y calzado, en los cuales el precio de los productos resultaba más bajo que el de los bienes importados. Las primeras industrias se radicaron, fundamentalmente, en la zona del li-

toral, donde se concentró el 70% de los establecimientos que producían el 80% de los bienes industrializados. Las industrias más importantes, las que elaboraban productos primarios, estuvieron controladas por los grandes propietarios de tierras, que habían diversificado sus actividades. El gobierno central, por medio de la Ley de Aduanas de 1876, estableció un arancel del 25% para numerosos bienes importados, con lo cual benefició a las industrias del país. No obstante, más allá de esto, no estableció un sistema de crédito que permitiera el desarrollo de la industria local.

LA POLÍTICA INMIGRATORIA

El gobierno fomentó la inmigración mediante la sanción de un conjunto de leyes que estimulaba la llegada de los inmigrantes. También creó un Departamento General de Inmigración, el cual se ocupaba, entre otras cosas, de promover el asentamiento de inmigrantes, de pagar sus pasajes, de conseguirles trabajo y de garantizar que se establecieran en las zonas rurales.



▲ Inmigrantes recién llegados al país, aguardan a ser contratados en galpones de la zona portuaria.

El problema de la mano de obra. El incremento de la producción de bienes primarios requería de un mayor número de trabajadores. En la producción ganadera, que hasta ese momento había sido la más importante, se ocupaba a pocos trabajadores (un solo peón con pocas herramientas podía controlar la reproducción, mantenimiento y crecimiento de numerosa cantidad de ganado). La producción agrícola, en cambio, necesitaba mucha mano de obra debido a la diversidad de tareas que incluía: las tierras para sembrar debían prepararse en una época determinada del año, plantar las semillas, cuidar las plantas y cosechar los granos también en un corto plazo de tiempo.

Frente a la escasez de la población en las zonas rurales se buscó, desde el gobierno, atraer a gran cantidad de inmigrantes para el trabajo agrícola. Así, entre 1870 y 1914, aproximadamente 6 millones de extranjeros llegaron al país. No todos se quedaron, pero más del 50% de los que ingresaron se radicaron definitivamente. La mayoría provenía de Italia y España, aunque también hubo rusos, sirios, eslavos, franceses, portugueses, etc.

Los diferentes gobiernos favorecieron la llegada de trabajadores inmigrantes en las zonas que aún estaban ocupadas por indígenas o en las tierras públicas. Así, los primeros inmigrantes se establecieron en Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, y recibieron tierras y subsidios, transformándose en colonos agrícolas.

En la provincia de Buenos Aires, la situación fue diferente: allí los grandes estancieros evitaron la subdivisión de las tierras y la instalación de colonias agrícolas. Sólo los primeros que llegaron pudieron acceder a la propiedad de la tierra, sobre todo porque, hacia fines del siglo XIX, la casi totalidad de las tierras cultivables pertenecían ya a grandes propietarios, y únicamente quedaba la posibilidad de trabajar en ellas como peones o alquilándolas. Hacia 1895, alrededor del 8% de la población rural inmigrante era propietaria de tierras.

INMIGRACIÓN Y PROPIEDAD RURAL

La actividad agrícola, especialmente en las provincias del litoral, fue impulsada por el gobierno a través de la subdivisión de la tierra en pequeños lotes de 30 ó 40 hectáreas, que fueron entregados a campesinos inmigrantes europeos decididos a cultivarlas, es decir, a colonos agrícolas. Hasta 1895, el gran desarrollo agrícola se basó en la actividad de estos colonos, principalmente en la zona central de la provincia de Santa Fe. Sin embargo, a comienzos del siglo XX, la venta de sus tierras por parte de muchos de ellos y la disminución de las políticas del gobierno tendientes a conformar nuevas colonias sobre tierras públicas, llevaron a la transformación de muchos trabajadores inmigrantes en arrendatarios, es decir, en trabajadores que alquilaban las tierras para cultivarlas, o en peones asalariados de los grandes propietarios. La situación económica de los arrendatarios era variable, ya que dependían

de los precios internacionales de los productos que obtenían, y de los costos del alquiler de la tierra y del transporte de los productos hacia las zonas de comercialización (fletes). Por su parte, los peones se hallaban en condiciones de vida aún más precarias, expuestos al desempleo en determinadas estaciones del año y sin ningún tipo de legislación que los protegiera.

Las publicaciones de la época reflejaban las duras condiciones establecidas para los inmigrantes en los contratos de arrendamiento. Caricatura de la revista *Caras y Caretas*.

